

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/127/2001/s

19 de diciembre de 2001

Más información (actualización núm. 7) sobre AU 22/01 (AMR 23/008/2001/s, del 29 de enero de 2001) y sus actualizaciones (AMR 23/028/2001/s, del 8 de marzo, AMR 23/035/2001/s, del 26 de marzo, AMR 23/061/2001/s, del 8 de junio, AMR 23/087/2001/s, del 7 de septiembre, AMR 23/113/2001/s, del 12 de noviembre, y AMR 23/117/2001/s, del 20 de noviembre) - Temor por la seguridad

COLOMBIA

Yolanda Becerra, presidenta de la Organización Femenina Popular (OFP) en Barrancabermeja, departamento de Santander

Según los informes, Yolanda Becerra ha recibido amenazas de muerte de personas no identificadas que se cree que están relacionadas con grupos paramilitares. Amnistía Internacional teme por su seguridad y por la de otras activistas de derechos humanos que trabajan con la Organización Femenina Popular (OFP).

El 17 de diciembre, según los informes, una mujer que no se identificó telefoneó a las oficinas de CREDHOS, otra organización de derechos humanos con sede en Barrancabermeja, preguntando cuándo iba a celebrarse el funeral de Yolanda Becerra, una forma de amenaza muy utilizada por los paramilitares. Ese mismo día, según indican los informes, un hombre llamó a las oficinas de la OFP y preguntó «si sabían lo de Yolanda». Cuando la mujer que respondió la llamada le preguntó a qué se refería, respondió: «al asesinato de Yolanda Becerra». A continuación, según los informes, preguntó si Yolanda estaba en la oficina.

Los informes indican que, desde entonces, la OFP ha hecho una declaración pública en la que pide al gobierno que garantice la seguridad de Yolanda Becerra y de otras activistas de la OFP en la región de Magdalena Medio. La OFP considera que la seguridad de sus miembros es responsabilidad de las autoridades civiles, militares y policiales, tanto locales como nacionales, de Colombia.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a tomar medidas adecuadas para garantizar la seguridad de Yolanda Becerra, presidenta de la Organización Femenina Popular, con el fin de que pueda continuar con su labor legítima de defensa y promoción de los derechos humanos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas de muerte contra ella y que los responsables comparezcan ante la justicia;

- instando al gobierno colombiano a cumplir con sus obligaciones para con los defensores de los derechos humanos, expuestas en declaraciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, e instándole a seguir las reiteradas recomendaciones de la ONU respecto a tomar medidas para garantizar la seguridad de los defensores de los derechos humanos;

- expresando preocupación porque el gobierno no ha emprendido ninguna acción efectiva contra los grupos paramilitares de la zona de Barrancabermeja, a pesar de sus propios compromisos y de las recomendaciones de la ONU respecto a combatir y dismantelar dichos grupos;

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Santander, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Armando Estrada Villa
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Palacio Echeverry
Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 562 5298/ 562 9890
Tratamiento: Sr. Ministro Estrada Villa

Dr. Gustavo Bell
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Eldorado CAN - Carrera 52, Oficina 217
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Ministro de Defensa, Bogotá, Colombia
Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO
Fax: + 57 1 222 1874
Tratamiento: Sr. Ministro Bell

Sr. Jorge Eliecer Gómez Villamizar
Gobernador del Departamento de Santander
Gobernación de Santander
Calle 37, No. 10-30
Bucaramanga, Santander, Colombia
Telegramas: Gobernador Santander, Bucaramanga, Colombia
Fax: +57 76 339889
Tratamiento: Sr. Gobernador Gómez Villamizar

Señor Presidente Andrés Pastrana
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No. 7-26
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 566 20 71
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente Pastrana

COPIA A:

Organización Femenina Popular

Cra 22 No 52B - 36
Barrancabermeja, Santander, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de enero de 2002.